

**Listado de las organizaciones de pacientes a las que presta apoyo financiero y/o cualquier otro tipo de apoyo significativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 18.8 del Código.**

---

- **ASOCIACION DE DIABÉTICOS DE MADRID:**
  - Patrocinio de jornadas de concienciación para pacientes diabéticos dentro de la campaña “En diabetes si pierdes, ganas” (1.800 euros)
- **AMOH: ASOCIACIÓN DE MAMA Y OVARIO HEREDITARIO.**
  - Colaboración en las II Jornadas de mama y ovario. (1.800 euros)
- **ASACO: ASOCIACIÓN DE AFECTADOS POR CÁNCER.**
  - Colaboración para apoyar las iniciativas del Día Mundial del Cáncer de ovario (5.000 euros)
  - Patrocinio de GLOBEATHON 2017, Jornada dedicada a dar visibilidad a los cinco cánceres ginecológicos. (3.000 euros)
- **ASOCIACIÓN VIZCAÍNA DE DIABETES**
  - Patrocinio de la Jornada para celebrar el Día Mundial de la diabetes. (700 euros)

**Listado de las organizaciones de pacientes con las que tenga suscrito un acuerdo de prestación de servicios, conforme a lo dispuesto en el artículo 18.8 del Código.**

---

- **FEDE: FEDERACION DE DIABETICOS ESPAÑOLES**
  - Colaboración en diferentes reuniones regionales dentro de la campaña "En diabetes si pierdes, ganas" (4.500 euros)
- **FENAER: FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PACIENTES ALÉRGICOS Y CON ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**
  - Aval y colaboración de FENAER en la difusión de la campaña "Recupera Tu Ritmo". (2.000 euros)